

POBREZA Y DESIGUALDAD

16/10/2018



RESUMEN EJECUTIVO

A nivel mundial los datos de pobreza son desoladores con 783 millones de personas vive por debajo del umbral de la pobreza, con 1,90 dólares al día. En 2015¹ los líderes mundiales suscribieron la **Agenda 2030**, donde se recogen los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y que sustituyen a los Objetivos del Milenio. Se trata de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que la prosperidad beneficie a todos. La importancia otorgada a la reducción de la pobreza se refleja en el hecho de que el primero de estos objetivos es el *fin de la pobreza* y el segundo el *hambre cero*.

En el año 2010, se firmó la Estrategia Europa 2020 que se configura como el marco en el que se enmarcan las políticas de la Unión Europea con el horizonte 2020. Por primera vez la lucha contra la pobreza y la exclusión social entra en la agenda europea y así uno de los cinco objetivos de la **Estrategia Europea 2020** es **sacar como mínimo a 20 millones de personas del riesgo de pobreza y exclusión social en el año 2020**. Para alcanzar cada uno de los objetivos la Unión Europea propone siete iniciativas emblemáticas y una de ellas es la *plataforma europea contra la pobreza*, para garantizar la cohesión social y territorial y así que los beneficios del crecimiento y del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social puedan vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad.

¹ 25 de septiembre de 2015

Se han obtenido pocos resultados en la lucha contra la pobreza ya que con la irrupción de la crisis los estados miembros han estado más centrados en estabilizar su economía y su política presupuestaria.

A finales del año 2017, la Unión Europea aprueba el **Pilar Europeo de los Derechos Sociales²**, el cual se basa en veinte principios organizados en tres categorías. Una de ellas está dedicada a la Protección e Inclusión Social. En esta se recogen principios como la asistencia y el apoyo a los niños garantizando su derecho a la protección frente a la pobreza. Otro de los principios hace referencia a la protección social de los trabajadores y a las prestaciones por desempleo. En lo referente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social cabe mencionar el principio que garantiza una renta mínima, en éste se establece que toda persona carente de recursos tiene derecho a unas prestaciones de renta mínima adecuadas que garanticen una vida digna a lo largo de todas las etapas de la vida.

En **nuestro país** los diez años de **crisis económica** dejan un **panorama desolador** con una **sociedad más empobrecida** y con unas **enormes desigualdades sociales** que nos hace destacar negativamente en el entorno europeo. **España** es el **cuarto país de la Unión Europea** con **mayores desigualdades entre pobres y ricos**, tan solo superado por Bulgaria, Lituania y Rumanía. Y el quinto país donde más se ha incrementado la tasa de pobreza.

Esta situación confirma cómo si bien la crisis ha tenido una dimensión global, la **errónea política** puesta en marcha en el año 2010 e intensificada en el año 2012 con la llegada al Gobierno del Partido Popular han **dejado** unas **cicatrices muy difíciles de cerrar**. Es patente que el **peso de la crisis** se ha hecho **recaer fundamentalmente** sobre los **colectivos más vulnerables** (dependientes, desempleados, pensionistas, trabajadores...), de forma que la gente pobre se ha empobrecido más pero los más ricos se han enriquecido más.

² Proclamado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea el 17 de noviembre de 2017

Lo que confirma que los **recortes** obedecieron a una **cuestión puramente ideológica**, para mermar el estado de bienestar, y **no económica** ya que si el objetivo era reducir el déficit se podría haber abordado por la vertiente de aumentar los ingresos y no sólo por la de reducir el gasto.

Por su parte, estas políticas implementadas en la fase recesiva, y que van en contra de la lógica económica, no se han cambiado al pasar a una etapa expansiva y con ello este **desigual reparto de la riqueza** está **provocando que la mayor parte de la población no se beneficie de los buenos resultados** mientras que los más ricos ven aumentar su riqueza.

El **nuevo Gobierno Nacional** parece mostrar una **mayor sensibilidad social** y por primera vez la pobreza tiene cabida en las políticas del Gobierno como lo demuestra el anuncio de **aumentar la partida** para el **plan de lucha contra la pobreza infantil**, que pasaría de 5 a 10 millones de euros, así como la **creación del Alto Comisionado para la Pobreza Infantil**.

La evolución de Asturias es menos negativa que la media del país y se encuentra entre el grupo de comunidades autónomas con menores niveles de pobreza y exclusión social, y también por debajo de la media europea. Estos **mejores datos** que muestra nuestra región en cuanto a tasas de pobreza se debe a la existencia de instrumentos como el **salario social**.

A pesar de ello no podemos obviar que el **17% de los asturianos** está en **riesgo de pobreza**, **uno de cada 10 hogares llega con mucha dificultad a fin de mes**, **casi 4 de cada 10 hogares no puede afrontar gastos imprevistos**.

El aumento del precio de la electricidad hace que la **pobreza energética** se haya disparado y así el número de hogares que no pueden mantener a una temperatura adecuada su vivienda se haya **multiplicado por más de 4** en comparación con el año 2008.

Empleos de calidad con salarios dignos y el **fortalecimiento del estado del bienestar** son condiciones imprescindibles para un reparto equitativo e igualitario de la riqueza y con ello reducir las desigualdades y garantizar la igualdad de oportunidades. La **redistribución de la riqueza** pasa por **servicios públicos gratuitos**, universales y de calidad, un **sistema de protección social fuerte** y **dignificar salarios**.

En relación con los salarios, desde la **UGT demandamos** a los **empresarios asturianos compromiso social** para aumentar salarios y así **luchar contra la pobreza**, máxime cuando los trabajadores han mostrado su compromiso de contención salarial en los años más duros de la crisis para mantener el empleo y superar la situación económica. Por tanto es el momento de que los **empresarios cesen en su avaricia** y **no bloqueen la firma de convenios colectivos en Asturias** y se comprometan a recoger los **incrementos salariales** contemplados en **el IV AENC que ellos mismos firmaron**.

1. Análisis de la pobreza y exclusión social

1.1 TASAS DE RIESGO DE POBREZA

Contexto Europeo

En la Estrategia 2020 la Unión Europea establece un nuevo indicador, AROPE (at risk of poverty and exclusión) para medir la pobreza y la desigualdad social. En esta Estrategia se considera que una persona está en riesgo de pobreza y/o exclusión social si se encuentra en alguna de estas tres situaciones:

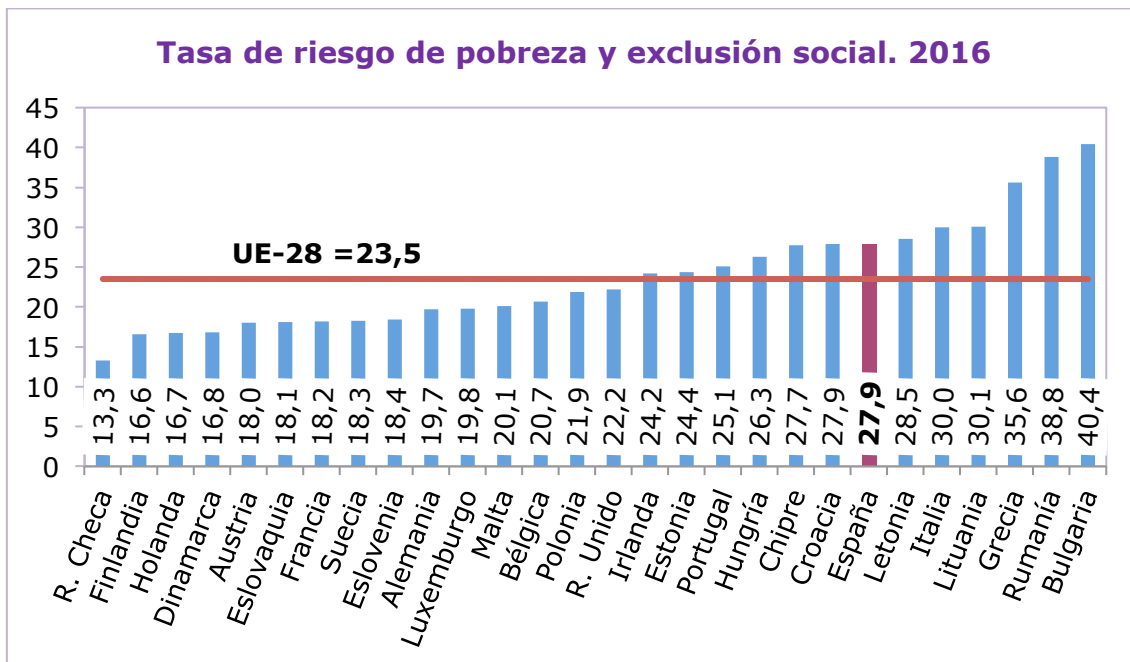
- ❖ Personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista)
- ❖ Personas que sufren privación material severa (4 de los 9 ítems definidos)
- ❖ Personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista)

En el entorno europeo, **España** ocupa una **posición preocupante** en términos de pobreza con una tasa del 27,9% en 2016³, superando en 4,4 puntos porcentuales a la media europea (23,5%) y destaca por presentar la **séptima tasa** de pobreza **más elevada de Europa**, por detrás de países como Bulgaria, Rumanía, Grecia, Lituania, Italia y Letonia.

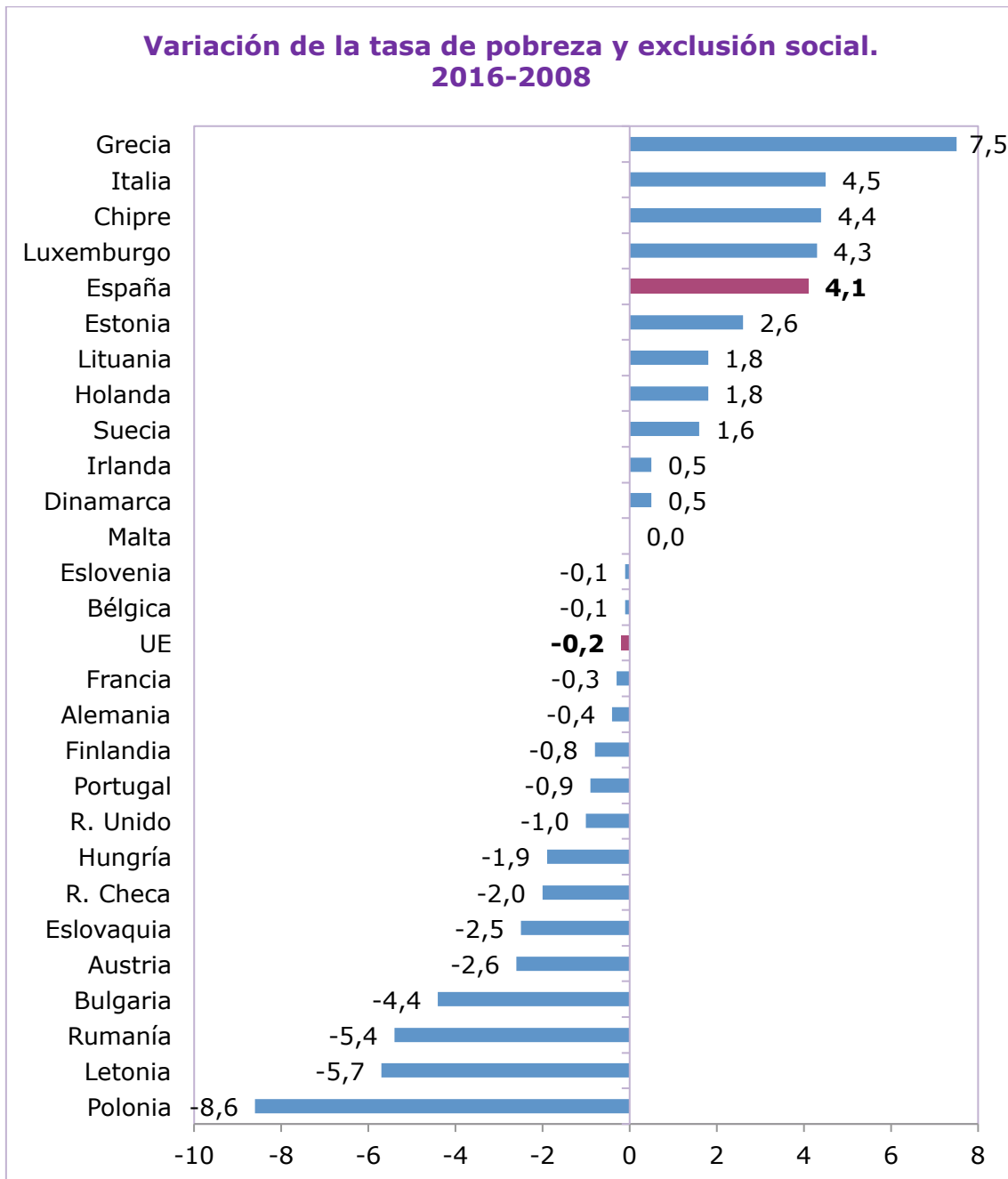
³ Último dato disponible en eurostat. En el resto del informe se toma el año 2017 publicado por el INE

En términos de pobreza **sorprende** la mala situación en que se encuentra **nuestro país** cuando en términos de **crecimiento económico se sitúa por encima de la media**, con una tasa en torno al 3% frente al 2,4% de la Unión Europea.

Esto viene a confirmar cómo la errónea e injusta política de austeridad, puesta en marcha para superar la crisis, ha dejado una **sociedad más empobrecida y más desigual** y ha hecho que **España** se sitúe en el **grupo de países** donde **más ha aumentado el nivel de pobreza**, más de cuatro puntos porcentuales en comparación con el año 2008, y destacando como el quinto mayor aumento. La media europea ha conseguido reducir esta tasa en 2 décimas porcentuales.



Fte: eurostat

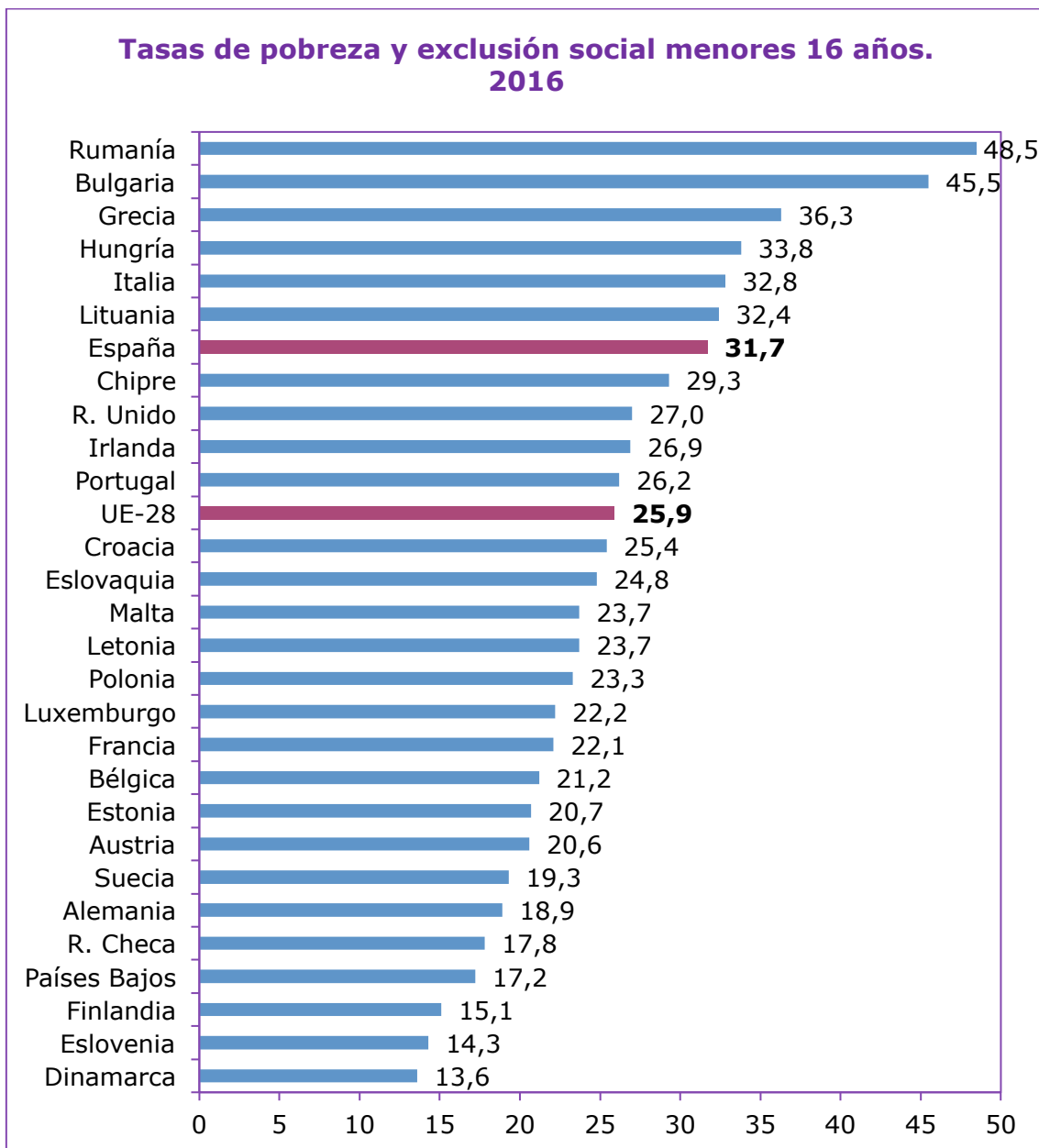


Unidad: variación en puntos porcentuales

Nota: no se tiene en cuenta Croacia porque en el año 2008 no era miembro de la UE

Fte: eurostat

Los datos de **pobreza infantil** son aún más alarmantes al afectar al 31,7% de los menores de 16 años (6 puntos porcentuales más que la media europea) y la séptima más alta del conjunto de estados miembros.

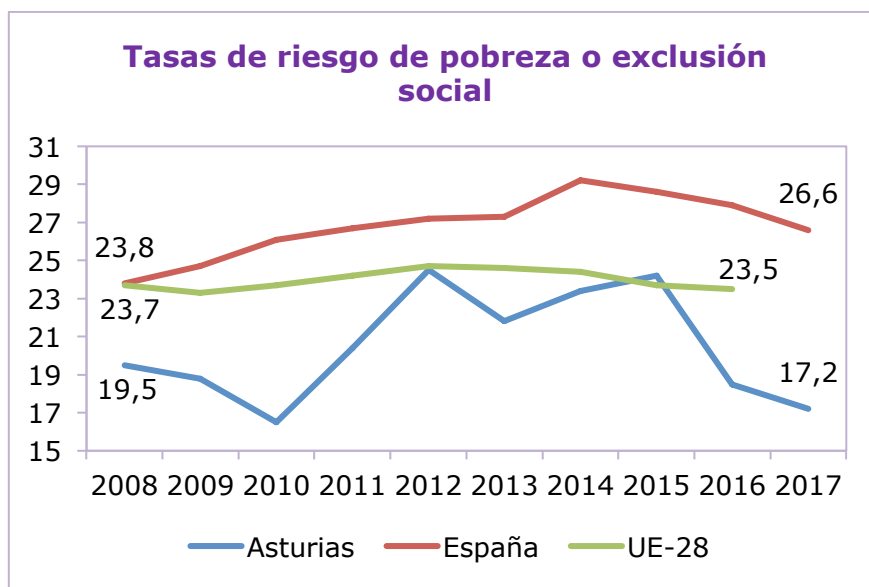


Fte: eurostat

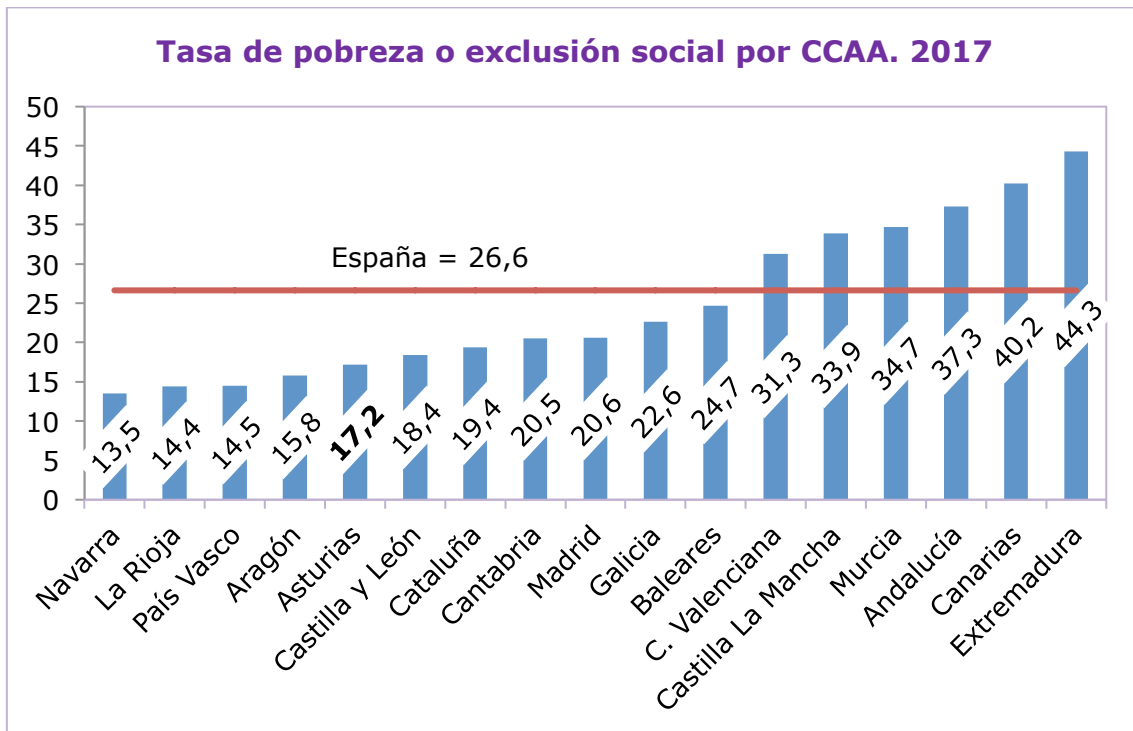
✚ Asturias

Las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social se sitúan en Asturias en el **17,2%** en 2017, situándose **por debajo de la media del país (26,6%)** y de la **europea (23,5%** en el año 2016). En el ranking autonómico se sitúa en **quinto lugar** entre las **comunidades autónomas** con **menores tasas** por detrás de Navarra (13,5%), La Rioja (14,4%), País Vasco (14,5%) y Aragón (15,8%). En el lado contrario se sitúan Extremadura, Canarias y Andalucía con las mayores tasas.

En los años más duros de la crisis económica y con las erróneas e injustas políticas puestas en marcha por el Gobierno Nacional esta tasa creció hasta el 25%, lo que implica que 1 de cada 4 asturianos estaba en riesgo de pobreza o exclusión social.



Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida y eurostat

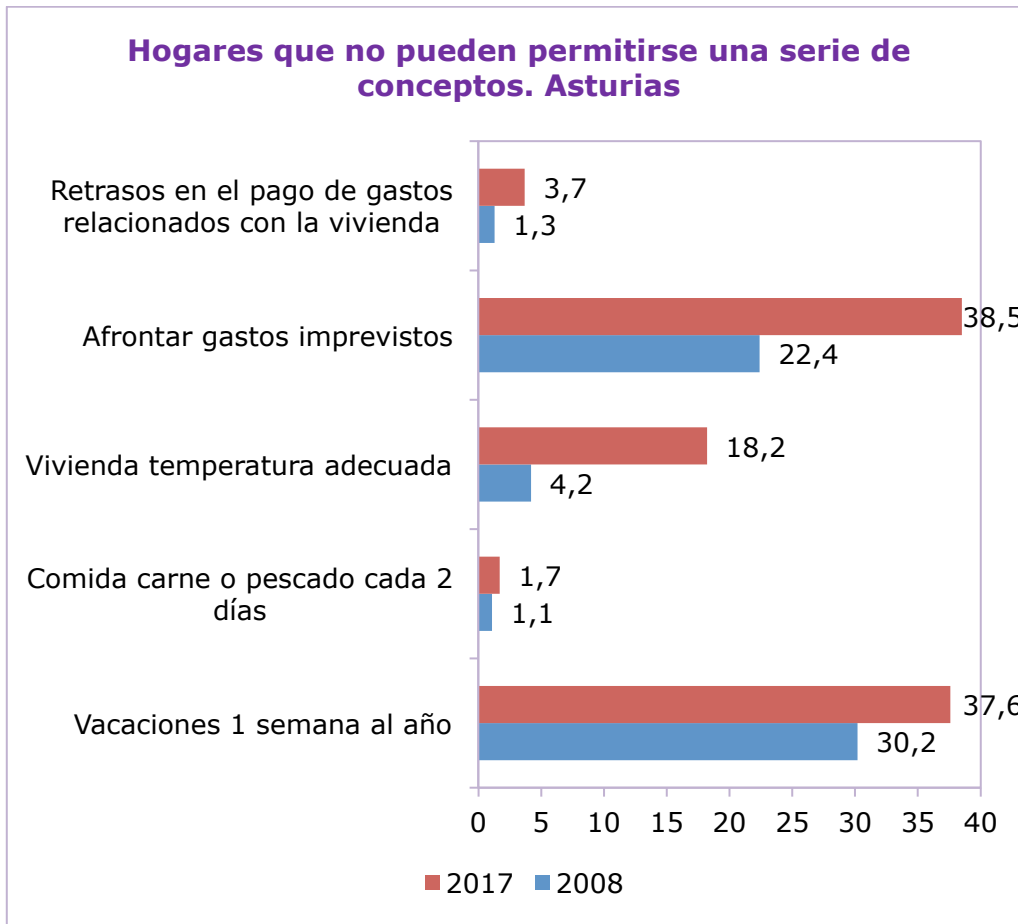


Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida

1.2 CARENCIA MATERIAL DE LOS HOGARES

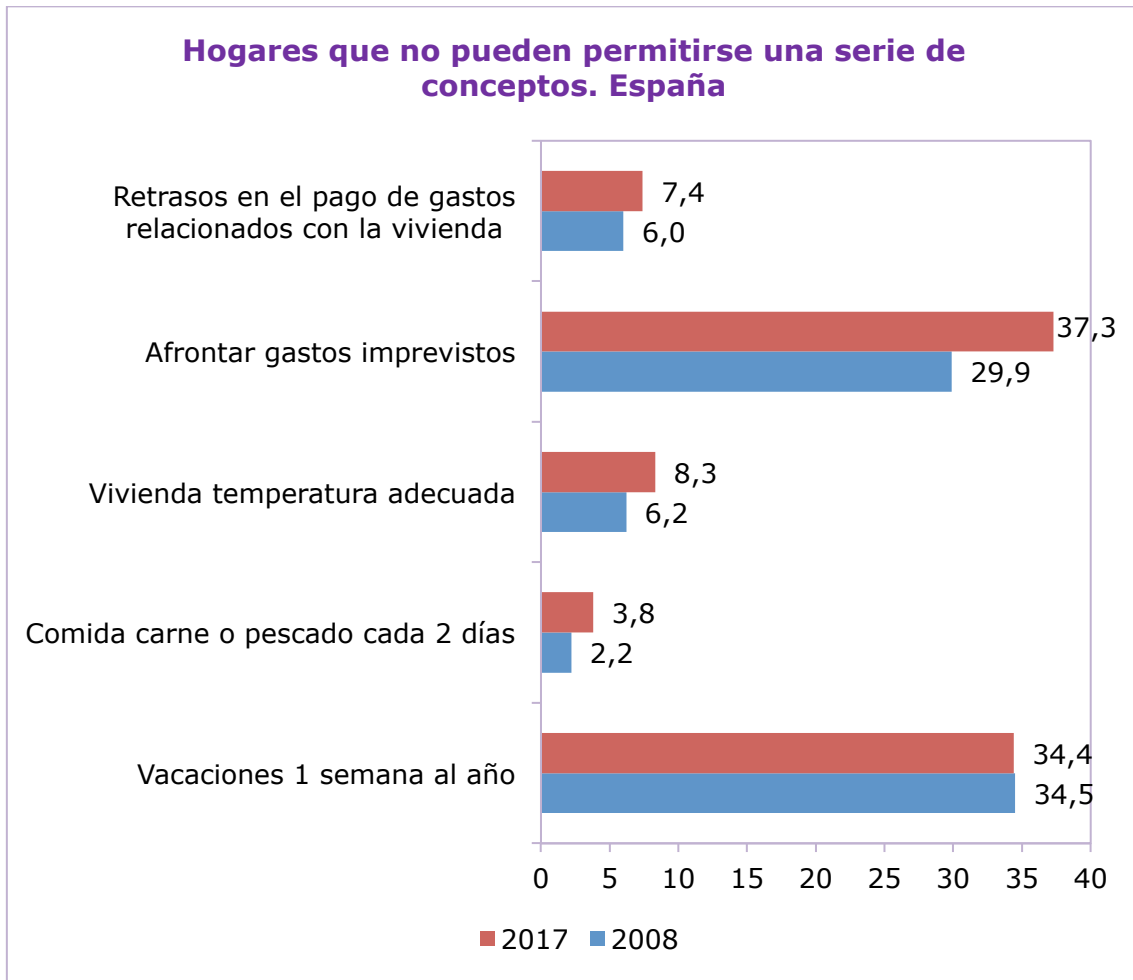
En este apartado se analiza la carencia material de los hogares, que se define como aquellos hogares que no pueden permitirse una serie de conceptos de una lista. En el caso de Asturias se ha producido un empeoramiento de los hogares en todos los indicadores, especialmente en la pobreza energética donde casi 1 de cada 4 hogares asturianos no puede mantener su vivienda a la temperatura adecuada.

- ✚ El **38% de los hogares** asturianos **no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año**, aumentando en 7,4 puntos respecto al año 2008.
- ✚ El **1,7%** de los **hogares** asturianos **no puede permitirse una comida de carne o pescado cada dos días** (6 décimas porcentuales más que en 2008).
- ✚ El **18%** de los hogares asturianos **no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada**, cifra que se ha multiplicado por más de cuatro desde 2008, al aumentar desde el 4,2% al 18,2% entre ambos años.
- ✚ Casi **4 de cada 10 hogares** asturianos **no puede hacer frente a gastos imprevistos** (38,5%), aumentando en 16 puntos porcentuales respecto a 2008.



Unidad: porcentaje

Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida

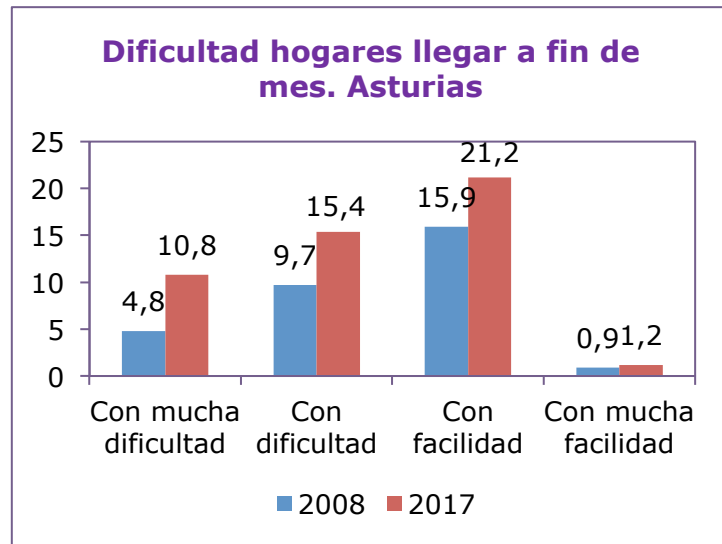


Unidad: porcentaje

Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida

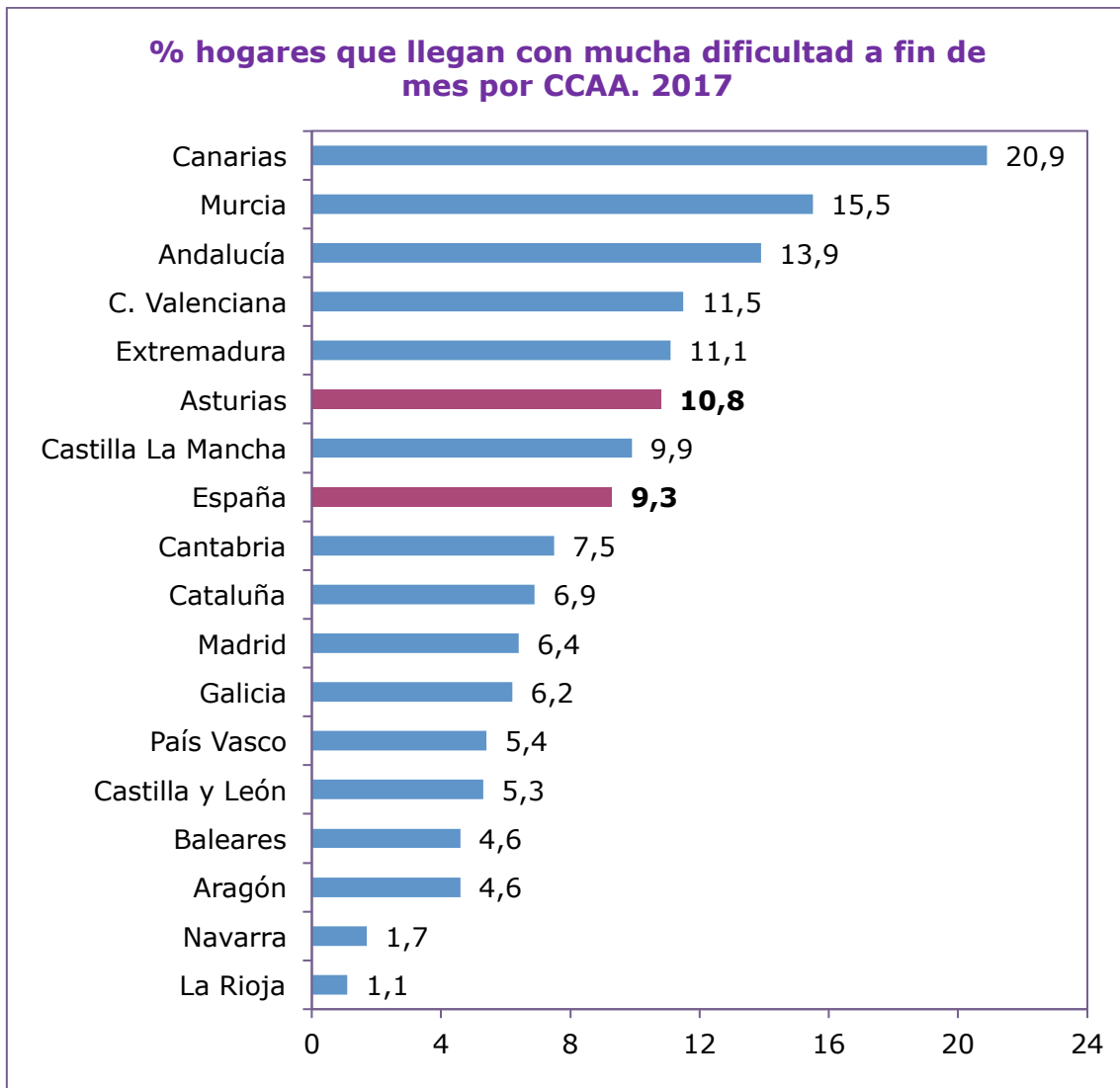
1.3 DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES

Los recortes en protección social unidos a la situación de crisis severa (fuerte destrucción de empleo, empeoramiento de las condiciones laborales y devaluación salarial...) que han sufrido los ciudadanos ha provocado mayores dificultades de los hogares para llegar a fin de mes.



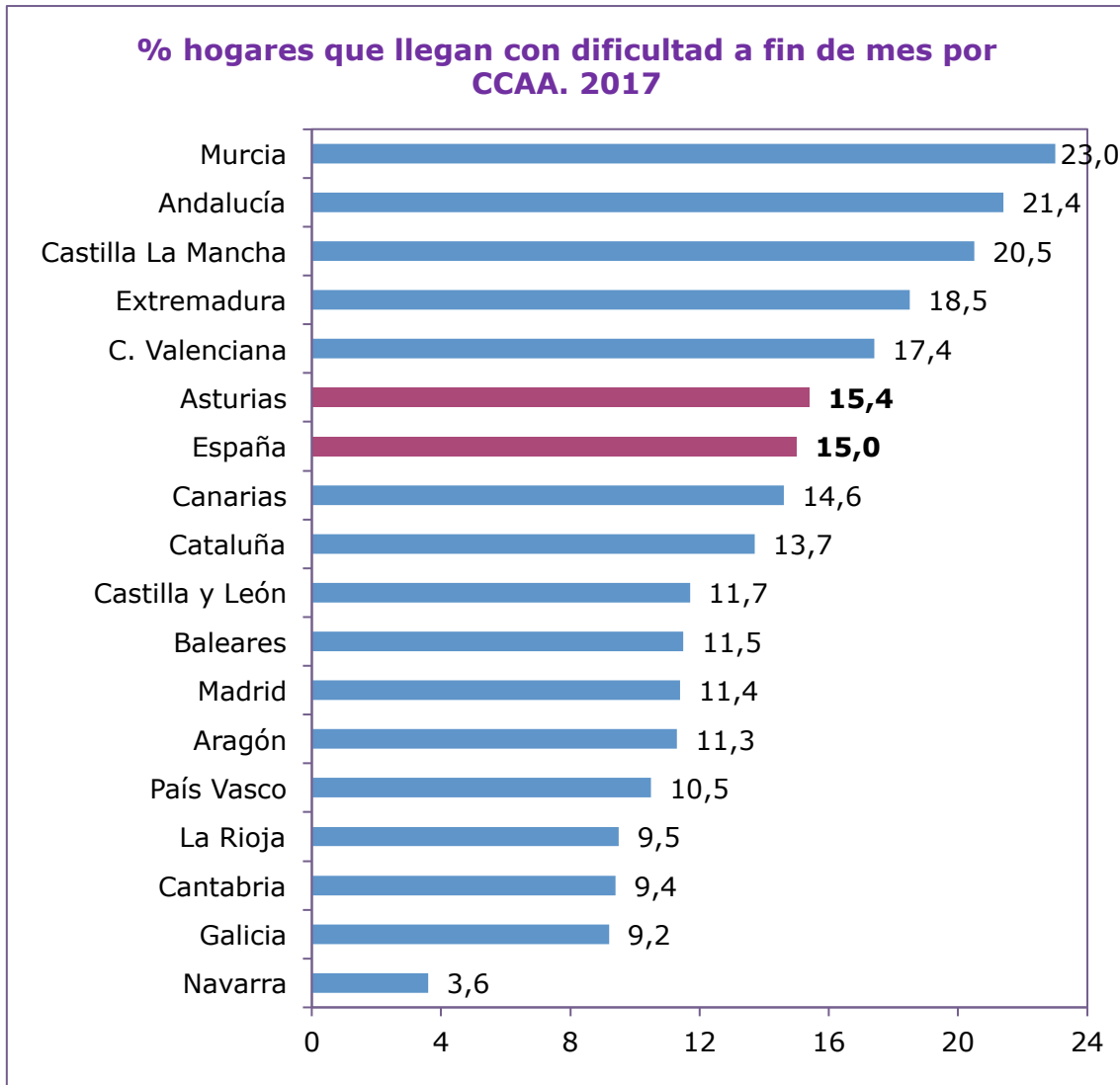
En Asturias el número de **hogares** que llega con **mucha dificultad a fin de mes ha crecido en más del doble**, pasando del 4,8% en 2008 al 10,8% en 2017. Los que llegan **con dificultad aumentan** hasta el 15,4% frente al 9,7% en el año 2008, lo que supone un crecimiento de **5,7 puntos porcentuales**. Frente a éstos se observa un incremento en el porcentaje de hogares que llegan con facilidad y con mucha facilidad a fin de de mes, con subidas de 5,3 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Asturias presenta un porcentaje de **hogares que llegan con mucha dificultad a fin de mes (10,8%) superior a la media del país (9,3%)**, y se sitúa en sexto lugar entre las comunidades autónomas donde los hogares tienen mayor dificultad para llegar a fin de mes. En el caso de hogares **con dificultad** nuevamente Asturias con un 15,4% **supera a la media nacional (15%)**, situándose nuevamente en el sexto puesto en el ranking autonómico.



Unidad: porcentaje

Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida



Unidad: porcentaje

Fte: INE, Encuesta de Condiciones de Vida

2. Impacto de la pobreza

2.1 COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

La pobreza tiene una mayor incidencia en determinados colectivos como mujeres, jóvenes, extranjeros, desempleados y personas con bajo nivel de formación.

- **Por sexo:** las **mujeres** presentan una **mayor tasa de pobreza** del 27,1%, superando en 1,1 puntos porcentuales a los hombres (26%).
- **Por edades:** los **más jóvenes** son **más vulnerables** a la pobreza con una tasa entre los menores de 16 años del 31% frente al 16,4% entre los mayores de 65 años.
- **Por nivel de formación:** la **población con menores niveles formativos** sufren **mayores niveles de pobreza**. En el caso de personas con educación primaria y secundaria primera etapa la tasa se sitúa por encima del 32%, mientras que para las personas con educación superior baja hasta el 13,5%.
- **Por relación con la actividad:** los **desempleados** sufren **mayores niveles de pobreza** con una tasa por encima del 59%. Esta situación tiene relación con el elevado nivel de paro estructural que hace que la tasa de cobertura frente al desempleo sea cada vez menor, más de la mitad de los parados ya no cobra prestación, y también con el endurecimiento en las condiciones de acceso a las prestaciones.
- **Por nacionalidad:** la **población extranjera** es la **más afectada** por la lacra de la pobreza con una **tasa del 41%** frente al 23,4% de los españoles.

Cuadro: tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.
España 2017

	2017
Por sexo	26,6
• Hombres	26,0
• Mujeres	27,1
Por edades	26,6
• Menores 16 años	31,0
<i>De 16 a 29 años</i>	<i>34,8</i>
<i>De 30 a 44 años</i>	<i>25,0</i>
<i>De 45 a 64 años</i>	<i>28,0</i>
• 65 y más años	16,4
Por nivel de formación	26,6
• Educación primaria o inferior	32,0
• Educación secundaria primera etapa	34,5
• Educación secundaria segunda etapa	25,1
• Educación superior	13,5
Por relación con la actividad	26,6
• Ocupados	16,3
• Parados	59,2
• Jubilados	15,4
• Otros inactivos	36,4
Por nacionalidad	26,6
• Española	23,4
• Extranjera (Unión Europea)	40,8
• Extranjera (Resto del mundo)	58,7

Estrategia 2020

Nota: datos referidos a personas de 16 y más años, excepto el dato de menores de 16 años

Unidad: porcentaje

Fte: INE "Encuesta de Condiciones de Vida"

Atendiendo al tipo de hogar, los **monoparentales** sufren de **manera más intensa la pobreza**, en torno a la **mitad** (47,9%) de las personas que viven en **hogares monoparentales** está en **situación de pobreza o exclusión social**.

Cuadro: tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.
España 2017

Hogares de una persona	26,9
2 adultos sin niños dependientes	22,1
Otros hogares sin niños dependientes	22,9
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	47,9
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	26,6
Otros hogares con niños dependientes	35,5
Total	26,6

Estrategia 2020

Unidad: porcentaje

Fte: INE "Encuesta de Condiciones de Vida"

2.2 POBREZA INFANTIL

Según *Save the Children* en nuestro país **1,3 millones de niños viven en pobreza severa**. El **nuevo Gobierno** parece mostrar una **mayor sensibilidad social** y por primera vez la pobreza parece tener cabida en las políticas del Gobierno como lo demuestra el **aumento de la partida** para el **plan de lucha contra la pobreza infantil**, que pasa de 5 a 10 millones de euros así como la **creación del Alto Comisionado para la Pobreza Infantil**.

Los **recortes en el sistema educativo** a nivel nacional (becas, comedores escolares...) han tenido una especial incidencia en la población infantil. La **pobreza y exclusión social** que sufren las **familias** se dan con **mayor dureza** entre aquellas **con hijos en edad escolar**. De acuerdo con datos de *Save The Children* nuestro país destina el 1,3% del PIB a protección social de la familia y la infancia frente al 2,4% en la Unión Europea.

Los datos muestran cómo los **niños** que pertenecen a **familias con mayor riesgo de pobreza** sufren también **mayores niveles de fracaso escolar**. Y esta menor formación y cualificación supone un lastre para escapar de la pobreza, a la vez que tiene repercusión sobre la economía en la medida de que esta generación tendrá menores niveles formativos en un momento clave ante la revolución tecnológica que sufrirá la economía en un futuro no muy lejano.

La **educación** es el mecanismo **fundamental** para que la **pobreza no se transmita de padres a hijos**, para lo que debe garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

3. Causas de la pobreza y exclusión

3.1 DETERIORO DE LAS CONDICIONES LABORALES

Con el pretexto de la crisis y abusando de su mayoría absoluta el Gobierno del PP impone de manera unilateral la reforma laboral en el año 2012, una de las más lesivas, y que ha provocado una **desregulación total de las relaciones laborales** desequilibrando la balanza del poder de negociación hacia el empresario y así la calidad del empleo no ha dejado de empeorar. Las **empresas** en nuestro país, aprovechando esta **normativa tan favorable y diseñada a su medida**, han tratado de **ganar competitividad a base de reducir los salarios y precarizar el empleo**.

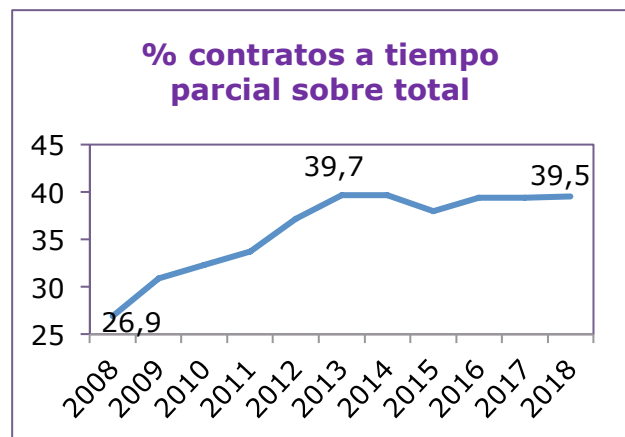
Las condiciones laborales han venido deteriorándose de manera preocupante y así el hecho de **contar con un empleo ya no es condición suficiente para escapar de la pobreza y la exclusión social**. España es el tercer país de la UE con mayor porcentaje de trabajadores pobres (13,1%), por detrás de Rumanía (18,9%) y Grecia (14,1%).

La radiografía del mercado laboral asturiano puede resumirse en:

- ❖ **1 de cada 4 asalariados** tiene un **contrato temporal**, y la tasa de temporalidad no deja de aumentar desde el año 2013. Esto confirma el fracaso de la reforma laboral.

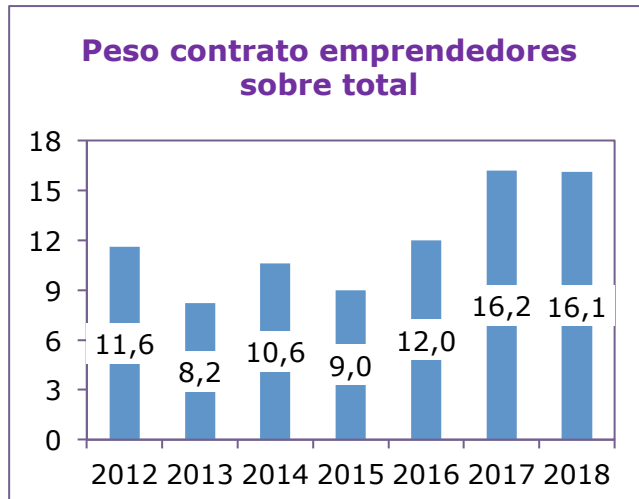
- ❖ El **50%** de los **parados** lleva **más de un año buscando un empleo** y un **40% más de dos años**. Esto implica que las prestaciones contributivas y las ayudas familiares se vayan agotando por lo que es imprescindible reforzar la protección social a estos desempleados.

- ❖ La **contratación a tiempo parcial** viene ganando peso sobre el total hasta pasar a absorber el **39,5%** frente al **26,9%** en 2008, lo que supone un **aumento de 12,6 puntos porcentuales**.



- ❖ La **rotación laboral** ha **aumentado** hasta el punto de que en el año 2017 **una persona firmaba de media casi 3 contratos** frente a **2,1 contratos** en 2008.
- ❖ El **47%** de los **contratos** tiene **duración inferior al mes** y el **65,5% menor al año** (61% el año anterior). A esto se une el escaso peso de los contratos indefinidos que sólo suponen el 9%.
- ❖ Los contratos de escasa duración vienen ganando peso y con ello los **contratos que duran menos de una semana** representan el **35% del total** (15 puntos porcentuales más que en 2008).
- ❖ Los **contratos indefinidos** vienen **perdiendo peso** pasando de absorber el **11,5%** en 2008 al **9%** en 2018, lo que supone una pérdida de **2,5 puntos porcentuales**.

❖ Los contratos indefinidos esconden una **elevada precariedad laboral** ya que a pesar de que aumenta la cifra total, ésta **incluye el contrato de apoyo a emprendedores**, que se trata como un



contrato indefinido pero en el fondo es un contrato temporal aún más precario ya que contempla un año de periodo de prueba con coste de despido nulo. Por lo que se trata de un contrato temporal, más barato y precario que cualquier contrato temporal legalmente establecido. Este tipo de contratos ha venido aumentando su importancia sobre el total de contratos indefinidos hasta absorber el 16% en 2018 frente al 11,6% en 2012.

3.2 DEVALUACIÓN SALARIAL

Los salarios vienen perdiendo poder de compra de manera continuada, en el caso de Asturias los salarios **acumulan una pérdida de poder adquisitivo de 5 puntos porcentuales desde el año 2010**. Esta devaluación salarial ha afectado de manera más intensa a los colectivos que se sitúan en los tramos salariales más bajos, mientras los que más ganan se han beneficiado de aumentos salariales. De manera que el **10% de los trabajadores que menos ganan** han visto sus **salarios reducidos un 6,4%** en términos nominales entre los años 2016 y 2008, mientras que los salarios del 10% de los que más cobran han crecido un 8,6%.



Fte: elaboración propia a través de datos del INE "Encuesta Trimestral de Coste Laboral" e IPC

De acuerdo con los deciles de la EPA, en Asturias el **15%** de los **asalariados a tiempo completo**⁴ perciben **salarios inferiores a 1.000 euros** brutos mensuales. En el año 2016 (último dato disponible) los asalariados a tiempo completo que ingresan menos de 1.000 euros aumentan un 18,2% en términos interanuales (5.900 asalariados más), mientras que el 10% de los que más cobran se incrementan un 2,5%.

Ante un escenario de crecimiento económico y pérdida de poder adquisitivo de los salarios, desde la **UGT** demandamos a los **empresarios compromiso para dignificar los salarios** y **cumplir en Asturias lo firmado en el IV AENC**.

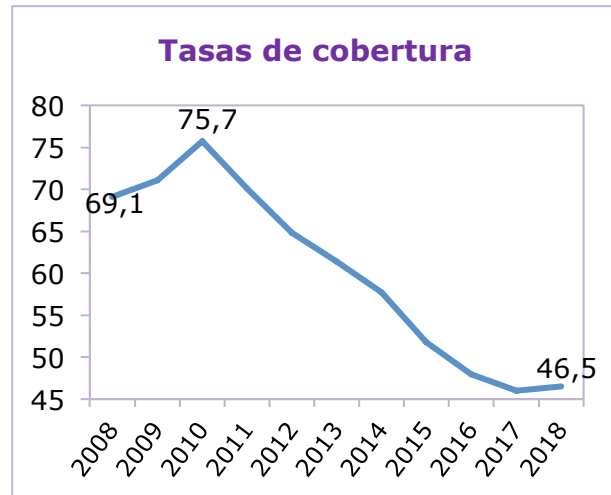
⁴ Deciles 1, 2 y 3

Es inaceptable que el **compromiso de los trabajadores** en los años más duros de la crisis de **contención salarial** para mantener el empleo y colaborar a superar la crisis, **no se vea ahora correspondido por la parte empresarial**, que mantiene una posición de bloqueo en la firma de convenios importantes en Asturias y una escasa predisposición a subir salarios.

Los **empresarios deben** mantener por un lado un **compromiso social para erradicar la pobreza** y por otro lado un **compromiso económico** ya que el **impulso de salarios** es necesario para **fortalecer el consumo** y con ello **generar actividad económica**.

3.3 DESCENSO EN LA COBERTURA FRENTE AL DESEMPLEO

La tasa de cobertura frente al desempleo ha venido descendiendo de forma continuada desde el año 2010 donde se logra el máximo con un 76% hasta el 46,5% en 2018 (29 puntos porcentuales menos). Esto supone que a día de hoy en Asturias el **53% de los desempleados ya no cobra prestación.**



A medida que la cobertura frente al desempleo va disminuyendo también se **reduce la calidad de la prestación**, ya que los desempleados van pasando de prestaciones de nivel contributivo a nivel asistencial, donde las cuantías de la prestación son menores. En el año 2018, los desempleados que percibían prestaciones contributivas representan el 48,8% del total frente al 55% en 2008, lo que supone un diferencial de 6 puntos porcentuales menos.

3.4 RECORTES

La **crisis económica** de dimensiones internacionales ha tenido efectos devastadores a nivel mundial. En el caso de **España ha afectado de manera más intensa** por las propias **debilidades de nuestra economía**, basada en actividades de bajo valor añadido, con escasa inversión en I+D+i y baja cualificación de los trabajadores, a lo que se unió un fuerte endeudamiento de familias y empresas y la burbuja inmobiliaria. Pero **especialmente por la política de austeridad**, impuesta desde el año 2010 e intensificada en el año 2012, que ha tenido efectos muy negativos sobre los ciudadanos disparando los niveles de pobreza y desigualdad hasta niveles alarmantes.

El **esfuerzo para superar la crisis no se ha repartido de manera homogénea** y con ello se han disparado las desigualdades sociales. Para afrontar la crisis en una primera etapa se pone en marcha una política fiscal expansiva que consiguió mitigar los duros efectos, sin embargo a partir de mayo del año 2010 se produce un cambio en la política y se pasa a un escenario de recortes que se ven intensificados con el cambio de Gobierno y la llegada al poder del PP a finales del año 2011, para quien la consolidación fiscal se convirtió en el único objetivo de su política económica.

Este giro en la política ha traído como consecuencias un **país más pobre y más desigual**, con niveles de bienestar propios de otros países y no de las economías más importantes de la Unión Europea. A la vez que la deuda pública ha aumentado hasta niveles históricos.

Analizando donde se han **centrado los recortes** es **claramente una cuestión ideológica y no económica** ya que el esfuerzo para superar la crisis se hizo recaer sobre trabajadores, desempleados, pensionistas, dependientes... Ello ha provocado que en nuestro país a día de hoy los ricos son más ricos y los pobres más pobres.

A modo de resumen estos recortes se centraron en:

- ✚ Mercado laboral: reforma laboral (año 2012)
- ✚ Pensiones: reforma pensiones (año 2013)
- ✚ Prestaciones por desempleo
- ✚ Empleados públicos: eliminación paga extra del año 2012, aumento jornada laboral y reducción salarial
- ✚ Sanidad: copago farmacéutico, exclusión inmigrantes del sistema
- ✚ Educación: aumentó el tamaño de las clases en educación primaria y secundaria, así como las horas lectivas del profesorado. También la no sustitución de profesores durante las dos primeras semanas de baja
- ✚ Dependencia

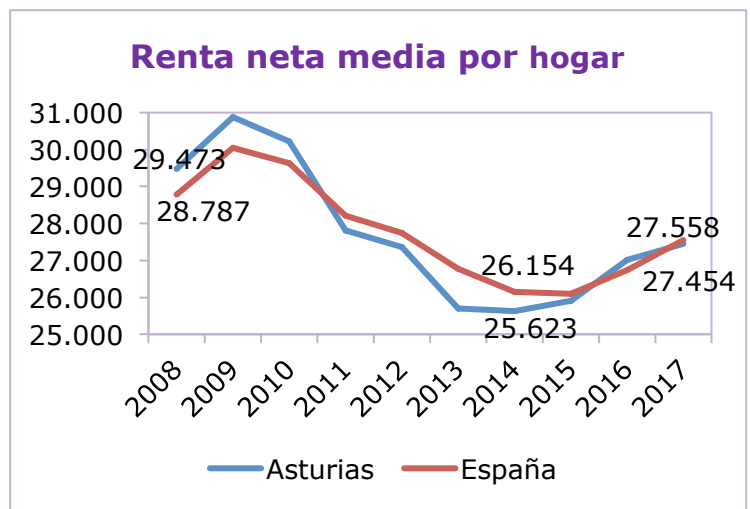
A día de hoy que la economía presenta **tasas de crecimiento elevadas no se puede consentir los niveles de pobreza existentes** en nuestro país. Hay un elevado número de ciudadanos que no se está viendo favorecido por la buena marcha de la economía, esto es debido a que nuestro sistema del bienestar no se ha restablecido tras los duros recortes sufridos en los últimos años y con ello no se está redistribuyendo la riqueza de manera equitativa.

Este **desigual reparto de la riqueza** ha provocado que las **desigualdades sociales se hayan disparado**, por lo que deben reforzarse las políticas sociales para que el beneficio llegue a todas las personas.

4. Ingresos y gastos de los hogares

4.1 RENTA MEDIA DE LOS HOGARES

Desde que irrumpió la crisis, la renta anual neta media de los hogares⁵ ha venido descendiendo intensamente, en el caso de **Asturias** ha pasado de una renta media de 29.473 euros en 2008 a 27.454 euros en 2017, lo que supone una **caída del 6,9% (2.019 euros menos)**, más intensa que la registrada en el país donde la renta desciende un 4,3% entre ambos años.



Los datos ponen de manifiesto la incidencia sobre la renta de los hogares que han tenido los duros recortes en nuestro estado del bienestar, logrando el valor mínimo en el año 2014 (año anterior a la entrevista, por tanto correspondería al año 2013), donde la renta cayó más de un 13% respecto a 2008.

El desigual reparto de la crisis ha hecho recaer un mayor esfuerzo sobre los trabajadores, de manera que las rentas salariales se han visto más perjudicadas en la distribución de la riqueza perdiendo 1,4 puntos porcentuales entre los años 2016 y 2010, mientras que los beneficios empresariales prácticamente se han mantenido (2 décimas porcentuales menos).

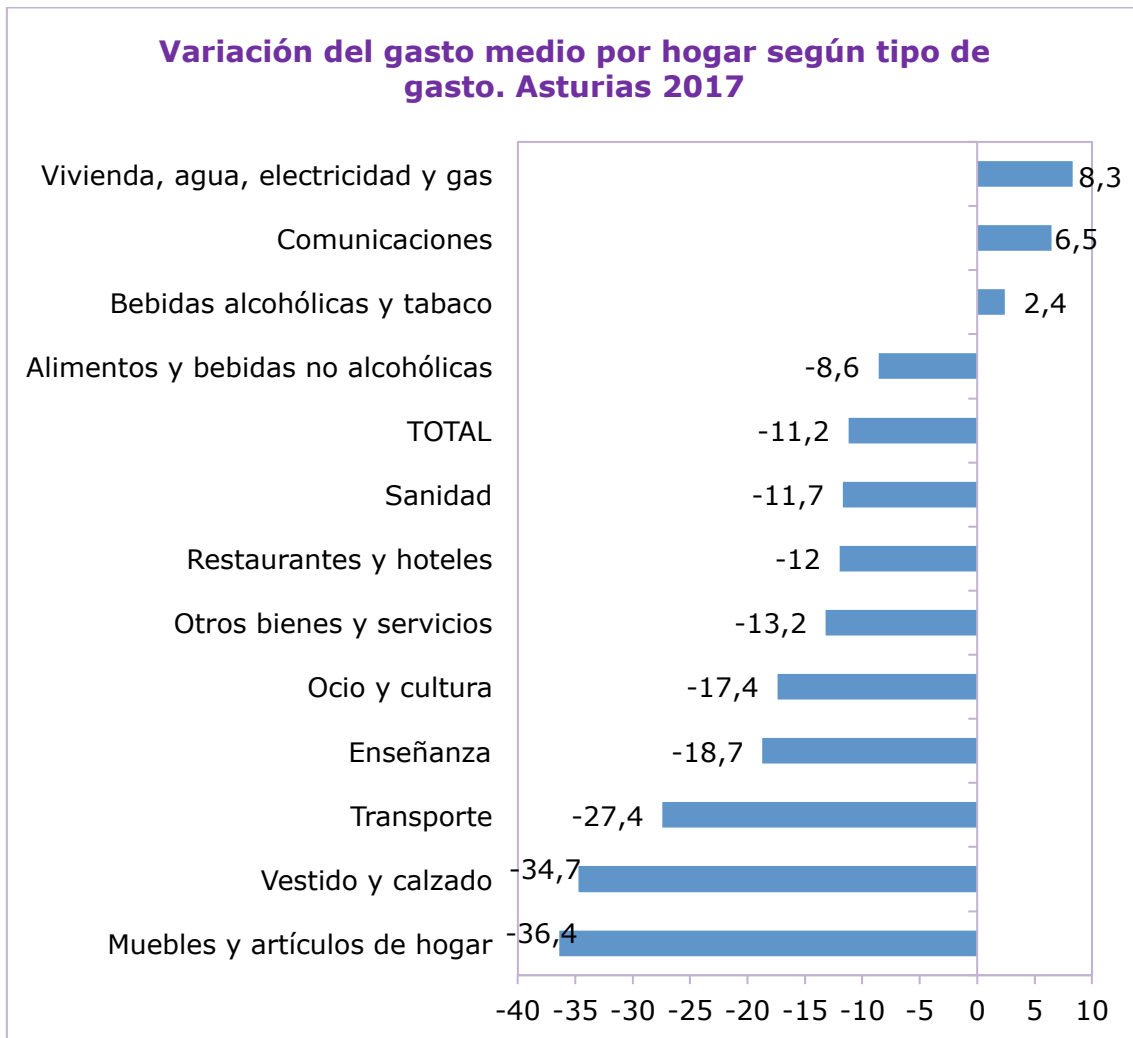
⁵ Año anterior a la entrevista

4.2 GASTO MEDIO POR HOGAR

Del análisis de la Encuesta de Presupuestos Familiares, que elabora el INE, se desprende que el **gasto medio por hogar es de 26.422,5 euros anuales**. No obstante, esta encuesta no recoge el pago de una hipoteca para la compra de la vivienda al considerarlo un gasto de inversión a largo plazo y no de consumo, lo que supone una infravaloración del gasto de los hogares. Los datos ponen de manifiesto cómo la **renta media por hogar es insuficiente para cubrir los gastos** que tienen que hacer frente los hogares.

Con ello disminuye su capacidad de ahorro y se ven abocados a recurrir al endeudamiento (39% de los hogares no puede hacer frente a gastos imprevistos). Cabe destacar cómo esta situación empeorará ante la previsible subida de precios de los combustibles debido al encarecimiento del precio del petróleo y por los abusivos aumentos del precio de la electricidad que se ha convertido en un artículo de lujo para los hogares.

Estas **fuertes subidas en el precio de la electricidad** y de los **alquileres** ha provocado que el gasto medio por hogar en vivienda, agua y electricidad es el que más **aumentado** en relación al año 2008 con un **8,3%**, también aumenta el peso de este grupo sobre el gasto total pasando de suponer el 25,1% en 2008 al 30,6% en 2017.



Fte: elaboración propia a través de datos el INE, Encuesta de Presupuestos Familiares